



**UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO
XAVIER DE CHUQUISACA**

DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA

I. INFORME DEL AUDITOR INTERNO

UAI INF. N° 02/2017

Sucre, 23 de febrero de 2017

Señor
Ing. Eduardo Rivero Zurita
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD
Presente

Distinguido Señor Rector:

1. En cumplimiento de los artículos 15° y 27° inciso e) de la Ley N° 1178, hemos examinado la confiabilidad de los registros contables y estados financieros comparativos de la Universidad, correspondiente a la gestión 2015 y el período finalizado al 31 de diciembre del 2016, información generada por el Sistema de Gestión Pública (SIGEP), cuyos estados evacuados en el orden de importancia, objeto de nuestro examen, se detallan a continuación:

- Balance General
- Estado de Recursos y Gastos Corrientes
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estado de Ejecución del Presupuesto de Recursos
- Estado de Ejecución del Presupuesto de Gastos
- Cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento
- Notas a los estados financieros que se presentan, forman parte de los mismos.
- Otros registros auxiliares

Los estados financieros publicados y objeto de nuestro examen, consolidan la información financiera, patrimonial y presupuestaria de las Direcciones Administrativas de la unidad central y las distintas unidades desconcentradas de la Entidad. La preparación de dichos estados financieros es responsabilidad del máximo ejecutivo de la Entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre la confiabilidad de los registros y estados financieros basados en nuestra auditoría.

2. Hemos realizado nuestro examen de acuerdo con las Normas de Auditoría Gubernamental. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable de que los registros y estados



UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO XAVIER DE CHUQUISACA

DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA

financieros están libres de errores o irregularidades importantes. La auditoría incluye, el examen en base de pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los registros y estados financieros, la evaluación de las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, aplicadas, y las estimaciones significativas efectuadas por la administración de la Entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Para los estados de ejecución presupuestaria, se ha considerado la aplicación de la Resolución Ministerial N° 704/89 y la Resolución Suprema N° 225558 de 1 de diciembre de 2005. Creemos que la auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.

3. La cuenta de Edificios muestra un saldo al 31 de diciembre de 2016 de Bs389.463.264,79 que representa un 34,20% del rubro Activo Fijo y el 25,02% del total Activo. El inventario de Activos Fijos de la Universidad registra 100 edificaciones de los cuales, 45 edificaciones corresponden a ampliaciones, modificaciones y mejoras a los inmuebles y, 55 inmuebles que requieren contar con documentación de propiedad, 44 inmuebles que representa el 80,00% cuentan con testimonios de propiedad, y 41 inmuebles que representa un 74, 54% cuentan con Folios Reales, de los cuales 29 no se encuentran actualizados por cuando no consigna la superficie y colindancias.

Por otra parte, de las 39 edificaciones que fueron objeto de actualización (34) en la gestión 2007 y (5) en la gestión 2008; 29 edificaciones cuentan con planos aprobados en instancia del Patrimonio Histórico Sucre - PRAHS-GMS del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre, restando proseguir con los trámites a 10 inmuebles para actualizar la documentación técnica y legal de los mismos. Sin embargo, por el tiempo transcurrido requiere que se efectúe una nueva verificación a estos inmuebles a objeto de confirmar que los mismos no hayan sufrido modificaciones y/o ampliaciones.

4. La Universidad expone en la cuenta Construcciones en Proceso de Bienes de Dominio Privado Bs60.081.397,56 y Construcciones en Proceso por Administración Propia Bs17.131.130,81, asciendo un total de las Construcciones en Proceso de Bs77.212.528,37; este saldo incluye construcciones concluidas que se encuentran en uso por un valor de Bs24.637.204,48 que representan el 31,91% del total de las Construcciones en Proceso que en nuestra opinión deben ser ajustadas para estar de acuerdo con principios de contabilidad integrada. Si estos ajustes se hubieran contabilizado, la cuenta Edificios habría aumentado en Bs24.637.204,48 y las Construcciones en Proceso, disminuido en Bs24.637.204,48 al 31 de diciembre de 2016. Lo descrito constituye un desvío a las NBSCI.
5. El rubro Patrimonio Institucional muestra un saldo al 31 de diciembre de 2016 de Bs1,146.723.357,56. Al respecto, según certificación confirmada y enviada por el Proyecto Sucre Ciudad Universitaria ha efectuado transferencias de bienes a la Universidad durante la gestión 2016 de Bs4.727.540,00 no existiendo evidencia sobre el registro de las Transferencias y Donaciones de Capital efectuadas por el Proyecto, lo cual representa el 3,47% respecto al saldo de la cuenta de Capital que es de



**UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO
XAVIER DE CHUQUISACA**

DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA

Bs136.096.029,08. Lo descrito se constituye en un desvío a las NBSCI.

En nuestra opinión, excepto por lo señalado en los párrafos 3, 4 y 5 los registros y estados financieros mencionados en el párrafo 1 del presente informe, presentan información confiable sobre la situación financiera y patrimonial de la Entidad al 31 de diciembre del 2016, los recursos y gastos corrientes, los cambios en la situación financiera y la ejecución presupuestaria de recursos y gastos por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada y del Sistema de Presupuesto.

Nuestro examen ha sido realizado en ejercicio de la función de auditores internos y como resultado del mismo emitimos este informe para uso exclusivo de la máxima autoridad ejecutiva de la Universidad, el Honorable Consejo Universitario, la Contraloría General del Estado, y el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas del Estado Plurinacional de Bolivia.

Las cifras expuestas en los estados financieros mencionados en el primer párrafo, surgen de registros proporcionados para el examen, los cuales son llevados en sus aspectos formales.

Lic. Aud. Carlos Roger Encinas Mercado
JEFE DPTO. AUDITORIA INTERNA
MAT. PROF. CAUB N° 5010
RAIG N° 00017-138